



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL**

TABLA DE CONTENIDO – REVELACIONES PUEBLORRICO – 2025

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	4
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PREPARACIÓN UTILIZADOS.	5
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	6
NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES.....	7
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	14
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	15
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	17
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.....	22
NOTA 9. INVENTARIOS.....	22
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	22
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	26
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.....	28
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	28
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	29
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS.....	29
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	30
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	31
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.....	32
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	33
NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	33
NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	33
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR.....	35
NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	36
NOTA 24. PROVISIONES	39
NOTA 25. OTROS PASIVOS.....	40
NOTA 26. PATRIMONIO	40
NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	40
NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN.....	40
NOTA 29. INGRESOS.....	40
NOTA 30. GASTOS.....	42



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS	43
NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.....	43
NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE	44
NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones).....	44
NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	44
NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	44
NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES.....	45
NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	45

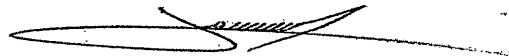
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El suscrito Representante Legal y el Contador del MUNICIPIO DE PUEBLORRICO - ANTIOQUIA, certificamos que los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de la entidad y han sido verificadas las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad;
- b) la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público;
- c) se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la empresa; y
- d) se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.



CRISTIAN CAMILO ZAPATA
ALCALDE



IVAN DARIO RAMIREZ
CONTADOR TP 99.476-T



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE PUEBLORRICO ALCALDIA MUNICIPAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTRUCTURA ÓRGANICA: El Municipio de PUEBLORRICO fue creado mediante Ordenanza No. 7 del 16 de marzo de 1911, el cual se desagrega del Municipio de Jericó. Jerárquicamente está conformada por la Alcaldía Municipal, Concejo Municipal y la Personería Municipal. La Administración Municipal está conformada por las secretarías de gobierno, secretaria de planeación e infraestructura, secretaria de hacienda, secretaria de salud y bienestar social.

RÉGIMEN JURÍDICO: La administración Municipal de PUEBLORRICO es una entidad comprometida con las necesidades de su población, mediante el aprovechamiento de su ubicación geográfica, el uso adecuado de sus recursos, el desarrollo integral del talento humano y la modernización administrativa, la participación ciudadana y la aplicación de la normatividad vigente.

APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL DEL RCP EN CONVERGENCIA CON

NIIF- NICSP: Para el proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables se aplica el régimen de la contabilidad pública y las normas técnicas establecidas en el PGCP vigente.

APLICACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS: Se aplicaron las normas y procedimiento establecidos por la CGN. Además, los saldos de la contabilidad se concilian con las áreas responsables del proceso, con el fin de reflejar fielmente la realidad financiera, económica, social y ambiental del Municipio de PUEBLORRICO

MANEJO DE DOCUMENTOS Y SOPORTES CONTABLES: Todo hecho económico, financiero, social y ambiental se encuentra debidamente soportado con su documento fuente para generación posterior del respectivo comprobante. Estos reposan en la secretaria de Hacienda y Desarrollo económico.

POLITICAS CONTABLES

RECONOCIMIENTO: El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO comprende el reconocimiento como el proceso de incorporación de un hecho económico en sus estados financieros. En el aparte de reconocimiento, se estipulan los requisitos y/o cláusulas que deben cumplir las diferentes transacciones que se realicen al interior del MUNICIPIO DE



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE PUEBLORRICO ALCALDIA MUNICIPAL

PUEBLORRICO, para ser reconocidas, dentro de los estados financieros de acuerdo a la política en cuestión.

MEDICIÓN: El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO comprende la medición como el proceso de asignar un valor fiable a las partidas o transacciones a reconocer en los estados financieros. En el parte de medición se estipulan el modelo estadístico, matemático, financiero y contable a seguir para dar un tratamiento homogéneo y estandarizado a la información contable susceptible a la aplicación de la política.

METODOLOGÍA DE MEDICIÓN: La metodología de medición, define la forma, procesos y pasos que se deben efectuar para la óptima valoración de las diferentes cuentas contables, que acogen la totalidad de activos y pasivos de la entidad, según la política.

MEDICION INICIAL: La medición inicial, es el valor único que se otorgará a cada cuenta contable en el balance de apertura bajo el nuevo marco normativo. En la estructura de las políticas de cada institución, se debe establecer el modelo de medición a aplicar para esta primera instancia.

MEDICION POSTERIOR: La medición posterior, contempla aquellas mediciones y/o valoraciones que se realizarán a cada cuenta contable en diferentes períodos de tiempo, posteriores al balance de apertura. Cada política debe establecer el modelo a aplicar en dichos períodos, con el fin de asegurar información fiable, óptima y comparable en diferentes períodos de tiempo.

PRESENTACION: La presentación, incluye la forma como se mostrará y/o reflejará a los usuarios de la información financiera de la entidad territorial, el valor inicial, movimientos débitos y créditos y valor final de cada cuenta contable en los diferentes informes financieros bajo la metodología del nuevo marco normativo para entidades de gobierno. Dentro de la estructura de cada política, debe quedar claramente definida la metodología de cómo mostrar la información financiera al usuario final.

REVELACIÓN: La revelación, es parte fundamental en la estructura de las políticas contables, siendo el rubro que aglomera los diferentes detalles de la naturaleza generadora de diferentes situaciones al interior de la entidad y reflejadas en los estados financieros de la misma. Dado lo anterior, dentro de cada política debe quedar la claridad de la metodología y parámetros a aplicar, para la revelación de situaciones que se consideren deben ser objeto de análisis detallado por parte de los usuarios de la información financiera de la entidad. La información revelada tiene las siguientes características:

- Es necesaria para que los usuarios comprendan los estados financieros
- Proporciona información que presenta los estados financieros de manera contextualizada dependiendo el entorno en que opera el municipio
- Que posea generalmente, una relación clara y demostrable de la información expuesta en los estados financieros



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE PUEBLORRICO ALCALDIA MUNICIPAL

POLITICAS CONTABLES GENERALES

SELECCIÓN Y APLICACIÓN DE POLITICAS CONTABLES: Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos adoptados por el MUNICIPIO DE PUEBLORRICO para la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con los lineamientos contenidos en el régimen de contabilidad pública.

Se permite al MUNICIPIO DE PUEBLORRICO en algunos casos específicos y considerando lo definido en el régimen de contabilidad pública, utilizar su juicio para desarrollar y aplicar políticas contables no contenidas en el régimen de contabilidad pública para el reconocimiento de un hecho económico que den lugar a información que sea:

- a) Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios de la información.
- b) Fiable, en el sentido de que los estados financieros:
 - Representen fielmente la situación financiera (Estado situación de la financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad).
 - Reflejen la esencia económica de las transacciones, otros sucesos y condiciones, y no simplemente su forma legal.
 - Sean neutrales, es decir, libres de sesgos.
 - Sean prudentes.
 - Estén completos en todos sus extremos significativos.

CARACTERISTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACION Para garantizar que la información financiera proporcionada sea útil a los usuarios, el MUNICIPIO DE PUEBLORRICO asegurará el hecho que esta cumpla con las características y atributos que se detallan a continuación.

CARACTERISTICAS FUNDAMENTALES: El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO asegurará la presentación de información financiera útil, mediante la preparación y presentación de información relevante que represente fielmente sus hechos económicos.

Relevancia El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO preparará sus estados financieros mostrando información relevante que pueda influir en las decisiones tomadas por los usuarios mediante la presentación de información financiera material y de valor predictivo y confirmatorio. Para presentar información que sea material el MUNICIPIO DE PUEBLORRICO se asegurará que la omisión o expresión de la misma pueda influir en las decisiones de los usuarios.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE PUEBLORRICO ALCALDIA MUNICIPAL

Así mismo, para presentar información que tenga valor predictivo el MUNICIPIO DE PUEBLORRICO se asegurará, que la información que presente pueda utilizarse como una variable de entrada en los procesos empleados por los usuarios para pronosticar resultados futuros.

De la misma forma, para presentar información que tenga valor confirmatorio el MUNICIPIO DE PUEBLORRICO se asegurará de que la información que presente sea útil para ratificar o cambiar evaluaciones anteriores.

Representación fiel: En aras que su información financiera sea útil, el MUNICIPIO DE PUEBLORRICO asegurará la preparación y presentación de información financiera que represente fielmente los hechos económicos relevantes con los que está relacionado. Adicionalmente, con el fin que su información financiera sea una representación fiel, presentará descripciones completas, neutrales y libres de error.

Para garantizar que la descripción sea completa el MUNICIPIO DE PUEBLORRICO incluirá toda la información necesaria para que un usuario con conocimientos básicos comprenda el hecho que está siendo representado, incluyendo todas las descripciones y explicaciones pertinentes.

Para asegurar que la descripción sea neutral el MUNICIPIO DE PUEBLORRICO garantizará que esta no tiene sesgo en la selección o presentación de la información financiera ni de ningún otro tipo; que tampoco está ponderada, enfatizada, atenuada o manipulada para incrementar la probabilidad que la información financiera se reciba de forma favorable o adversa por los usuarios.

Para asegurar que la descripción sea libre de errores, el MUNICIPIO DE PUEBLORRICO garantizará que no hay errores u omisiones en la descripción del hecho económico y que el proceso utilizado para producir la información presentada se ha seleccionado y aplicado sin errores.

CARACTERISTICAS DE MEJORA: El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO maximizará en la medida de lo posible las características cualitativas que mejoran la utilidad de la información financiera teniendo claro que, estas, individualmente o en grupo, no pueden hacer que la información sea útil si es irrelevante y no representa fielmente los hechos económicos del MUNICIPIO DE PUEBLORRICO.

Al aplicar las características cualitativas que mejoran la utilidad de la información, el MUNICIPIO DE PUEBLORRICO no seguirá un orden determinado. Algunas veces, una característica cualitativa podrá disminuirse para maximizar otra característica. Por ejemplo, una reducción temporal de la comparabilidad que resulte de la aplicación prospectiva de una política nueva podrá justificarse por el mejoramiento de la relevancia o representación fiel de un hecho a largo plazo. Así, la información adecuada a revelar puede compensar, parcialmente, la falta de comparabilidad.

Las características de mejora que serán aplicadas por el MUNICIPIO DE PUEBLORRICO se relacionan a continuación:



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE PUEBLORRICO ALCALDIA MUNICIPAL

Comparabilidad: Con el fin de permitir a los usuarios identificar y comprender similitudes y diferencias entre partidas, el MUNICIPIO DE PUEBLORRICO generará mediante la aplicación de criterios uniformes información financiera que pueda ser comparada con información de la misma entidad de periodos anteriores y con información similar de otras entidades.

Cuando un cambio en un criterio mejore la representación fiel, el MUNICIPIO DE PUEBLORRICO revelará esta circunstancia de tal manera que permita a los usuarios identificar los efectos producto del cambio y realizar los análisis comparativos correspondientes.

Verificabilidad: El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO presentará información verificable, es decir, que pueda ser comprobada para ayudar a asegurar a los usuarios, que la información representa fielmente los hechos económicos que pretende representar.

Esta verificación podrá ser directa al comprobar un valor u otra representación mediante observación directa, por ejemplo, cuando se cuenta efectivo; o indirecta al comprobar las variables de un modelo, fórmulas u otra técnica y recalcular el resultado utilizando la misma metodología.

Cuando no sea posible verificar algunas explicaciones e información financiera prospectiva hasta un periodo futuro, el MUNICIPIO DE PUEBLORRICO revelará las hipótesis, los métodos de recopilación de la información, y otros factores y circunstancias que la respaldan para ayudar a los usuarios a decidir si quieren utilizar esa información.

Oportunidad: El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO mantendrá su información financiera y contable al día y sus informes financieros serán entregados a tiempo a los usuarios, con el fin de que la información proporcionada pueda influir en sus decisiones.

Comprensibilidad: El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO garantizará que la información financiera que entregue a los usuarios estará clasificada, caracterizada y presentada de forma clara y concisa para que estos puedan revisarla, analizarla y entenderla de acuerdo con conocimientos previos razonables de las actividades económicas y del mundo de los negocios.

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD A fin de preparar información financiera que cumpla con las características cualitativas enunciadas en el aparte anterior, el MUNICIPIO DE PUEBLORRICO observará pautas básicas o macroreglas que orientaran su proceso de generación de información. El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO comprende estas pautas como principios de contabilidad.

El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO aplicará los principios de contabilidad en las diferentes etapas del proceso contable; por tal razón, la entidad tendrá en cuenta estos criterios para reconocer, medir, revelar y presentar los hechos económicos en sus estados financieros.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE PUEBLORRICO ALCALDIA MUNICIPAL

El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO define que, en caso de conflicto entre los anteriores principios contables, prevalecerá el principio que mejor conduzca a la representación fiel de su situación financiera y el rendimiento financiero de la entidad.

Entidad en marcha: la actividad del MUNICIPIO DE PUEBLORRICO se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la ley y su acto de creación; por tal razón, la selección y aplicación de sus políticas contables no está encaminada a determinar su valor de liquidación sino a reflejar de manera fiel y razonable la realidad de sus operaciones económicas.

Devengo: El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO reconocerá sus hechos económicos en el momento en que suceden, es decir, cuando surjan los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación incida en los resultados del periodo con independencia del instante en que se produzca el flujo de efectivo que se deriva de estos.

Esencia sobre forma: El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO reconocerá sus transacciones y otros hechos económicos atendiendo a la esencia económica de los mismos, independientemente de la forma legal que los origine.

Asociación: El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO reconocerá sus ingresos en el mismo periodo en que reconozca los costos y gastos incurridos para producir tales ingresos.

Uniformidad: El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO mantendrá los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación, plasmados en cada política contable durante el tiempo y los aplicará de acuerdo a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección.

Si se justifica un cambio en la aplicación de tales criterios para mejorar la relevancia y la representación fiel, el MUNICIPIO DE PUEBLORRICO revelará los impactos de dichos cambios de acuerdo con lo establecido en cada política.

No compensación: El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO no reconocerá ni presentará partidas netas como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera, o ingresos, gastos y costos del estado de resultados, salvo en aquellos casos en que, de forma excepcional, así se defina en una política contable de acuerdo con los lineamientos del régimen de contabilidad pública.

Periodo contable: El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO comprende su periodo contable como el tiempo máximo en que medirá los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, antes de efectuar operaciones contables de ajustes y cierre. Así pues, la entidad define su periodo contable como el de un año en el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

No obstante, El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO podrá presentar estados financieros intermedios e informes y reportes contables para propósitos especiales, de acuerdo con las necesidades o requerimientos de los usuarios sin que esto signifique, necesariamente, la ejecución de un cierre de periodo contable.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE PUEBLORRICO ALCALDIA MUNICIPAL

Para esto elaborará:

- Mensualmente, estado de situación financiera, estado de resultados y notas a los informes financieros cuando durante ese mes ocurra hechos materiales y existan cambios representativos.
- Trimestralmente, preparar estado de situación financiera, estado de resultados.
- Anualmente, un juego completo de los cinco estados financieros, (estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros).

MATERIALIDAD: Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios basados en los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido y evaluada a su vez por los parámetros de materialidad previamente determinados por la entidad.

A continuación, se muestran los parámetros de materialidad definidos por el MUNICIPIO DE PUEBLORRICO y el respectivo modelo implementado por la entidad:

Base	Materialidad global	Alcance de ajuste
ACTIVO	>1%	10%

- (1) La materialidad para el MUNICIPIO DE PUEBLORRICO se determinará de acuerdo a cada uno de los rubros que componen sus estados financieros para el año inmediatamente anterior.
- (2) La materialidad se obtiene de la suma de todos los errores individuales, si llega a superar este valor será considerado material.
- (3) El alcance de ajustes utilizado para todas las cifras de los estados financieros (activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, etc.) individualmente y servirá de base para establecer la materialidad. Luego, la materialidad se obtiene de la suma de todos los errores individuales, lo que supere este valor será considerado material.

MONEDA FUNCIONAL: El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO define como su moneda funcional el peso colombiano y expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de esta moneda.

METODOS DE MEDICION



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE PUEBLORRICO ALCALDIA MUNICIPAL

Costo: El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO reconoce el costo como el efectivo y otros cargos pagados y por pagar para la adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Además, hará parte del costo histórico las adiciones y mejoras objeto de reconocimiento efectuadas a los bienes.

Costo reexpresado: El costo histórico de activos y pasivos se actualiza con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos

Costo amortizado: El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los pagos del principal que se tengan lugar en la efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada.

Para la debida valoración se debe utilizar el método de la tasa de interés efectiva.

Costo de Reposición: Los activos se miden por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que debería sacrificarse para reponer un activo que proporcione el mismo potencial de servicio o los beneficios económicos del activo existente.

Los pasivos se miden por el efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo requeridas para pagar la obligación.

Valor de mercado: El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO, reconoce el valor de mercado como el valor por el cual un activo puede ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Valor neto de Realización: El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO reconoce el valor neto de realización como el precio estimado de venta de un activo, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta, en el caso de los pasivos el precio que se requiere pagar, para cancelar el pasivo en condiciones normales de operación.

Valor en uso: Se miden al valor presente de los beneficios económicos que se espera genere el activo, incluido el flujo que recibiría la entidad por su disposición al final de la vida útil. El valor en uso es un valor de salida no observable y específico para la entidad.

Manejo en cuentas de orden.

El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO, reconocerá dentro de sus cuentas de orden para efecto de control y revelaciones, algunas partidas que no puedan reconocerse dentro de los estados financieros tales como:

- Propiedades, planta y equipo entregados en comodatos de los cuales no se tenga en control, los riesgos y las ventajas y que deban darse de baja en la contabilidad.
- Propiedades de inversión entregados en comodatos de los cuales no se tenga en control, los riesgos y las ventajas y que deban darse de baja en la contabilidad.



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL**

- Impuestos por cobrar que se dará de baja que no se ha otorgado prescripción mediante acto administrativo.
- Cartera por licencias otorgadas para la construcción que se deban dar de baja en la contabilidad por prescripción de la acción de cobro y que no se haya expedido acto administrativo.
- Cartera multas que se deban dar de baja en la contabilidad por prescripción de la acción de cobro y que no se haya expedido acto administrativo.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

NOTA 31. COSTOS DE VENTA

NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACION

NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL**

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Reconocimiento: Este rubro está compuesto por las siguientes categorías:

- Caja general,
- Depósitos en instituciones financieras,
 - Encargos fiduciarios e Inversiones a la vista que a la fecha de presentación de los estados financieros no se tengan por un periodo superior a 90 días, y que se pretendan redimir a su vencimiento.

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	4.660.776.344,76	4.242.992.255,31	417.784.089,45
1.1.05	Db	CAJA	0	0	0
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4.597.174.708	4.242.992.255	354.182.453
1.1.20	Db	FONDOS EN TRÁNSITO	9.048.236	0	9.048.236
1.1.32	Db	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	54.553.400	0	54.553.400

5.1. Depósitos en instituciones financieras

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4.597.172.678,43	4.229.956.066,31	367.216.612,12
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	231.881.032	1.128.314.629	-896.433.596,94
1.1.10.06	Db	Cuenta ahorro	4.365.291.646	3.101.641.437	1.263.650.209,06

Al cierre de la vigencia todas las cuentas bancarias se encuentran conciliadas en su totalidad, algunas cuentas presentaban partidas conciliatorias de vigencias anteriores, las cuales no fue posible su identificación, se llevará el caso al comité de sostenibilidad contable para determinar su aplicación.

la auditoria realizada a los bancos de fondos comunes, se encontraron unas inconsistencias en los movimientos de los bancos y se encontró un faltante de tesorería de \$209.495.223 en la vigencia 2024, aún continua registrada en la contabilidad en la cuenta de responsabilidad fiscal

EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO: El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO considera como efectivo de uso restringido aquel que, obedeciendo a causas de tipo legal o económico, cumpla con algún o varias de las siguientes características:

- Que no pueda ser utilizado libremente,



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL**

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1.32	Db	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	54.553.400	0	54.553.400,00
1.1.32.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	54.553.400	0	54.553.400,00
1.1.32.10		Cuenta corriente	54.553.400	0	54.553.400,00

Las siguientes cuentas bancarias presenta restricción y fueron reportadas al área jurídica para iniciar

Proceso de desembargo ante la Entidad bancaria y proveedor

Que posea una destinación específica,

- Que de acuerdo a disposiciones legales deba asociarse directamente a un rubro presupuestal.
- Que por acuerdos del consejo o decretos; tengan esta connotación

Medición inicial: La entidad llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el peso colombiano.

La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al valor en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas.

Medición posterior: La entidad realizará conciliaciones mensuales entre los saldos en contabilidad de las cuentas de efectivo y los reportes de las entidades financieras.

A la fecha de presentación de estados financieros los saldos de las cuentas de efectivo en contabilidad deberán coincidir exactamente con los saldos reportados por las entidades financieras habiendo identificado aquellas consignaciones pendientes por identificar, en los casos en que no haya sido posible identificarlas serán registradas en la cuenta de pasivo recursos por clasificar y aquellos pagos efectuados no identificados como una cuenta por cobrar al responsable directo.

Reclasificación desde efectivo de uso restringido a efectivo y equivalentes no restringidos: En el caso en que las razones que generaban la restricción en el efectivo de una cuenta desaparezcan está se reclasificará a los códigos de efectivo no restringido.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

El municipio de PUEBLORRICO reconocerá como inversiones en controladas, las participaciones en empresas públicas societarias, que le otorguen control sobre la entidad receptora de la inversión.

Se habla de control cuando tienen derechos a los beneficios financieros o no financieros: Financieros:

- distribución de excedentes o dividendos
- transferencia de activos



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE PUEBLORRICO ALCALDIA MUNICIPAL

No financieros:

- contribuye a logro de los objetivos,
- y a la ejecución de sus políticas

El municipio de PUEBLORRICO considera que ejerce control sobre una empresa pública societaria cuando cumple las siguientes características:

- a) tienen poder sobre la empresa
- b) derecho a los beneficios variables o exposición a los riesgos inherentes procedentes de su participación en la empresa
- c) capacidad de utilizar su poder sobre la empresa para afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos.

La entidad tiene poder cuando posee derechos que le otorgan la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de la empresa controlada.

4.3 Medición Inicial

Las inversiones en controladas que tenga EL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO se medirán por el costo.

Este valor se comparará con la participación de la entidad controladora en el valor de mercado de los activos y pasivos de la empresa controlada. En la medida que el costo sea superior, la diferencia corresponderá a una plusvalía, la cual hará parte del valor de la inversión y no será objeto de amortización. Si, por el contrario, el costo de la inversión es inferior a su participación en el valor de mercado de los activos y pasivos de la empresa controlada, la diferencia se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconozca la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, El municipio de PUEBLORRICO medirá las inversiones en controladas usando el método de participación patrimonial en sus estados financieros individuales. Las variaciones en el patrimonio de la controlada se contabilizarán según su naturaleza de la siguiente manera:



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL

Variación	Contabilización
Por el resultado del periodo de la controlada	Ingreso o gasto
Por otros conceptos distintos al resultado del periodo	En una cuenta de patrimonio

El municipio de PUEBLORRICO cuenta con una inversión en una controlada con la empresa pueblorriqueña de acueducto, alcantarillado y aseo por valor inicial de \$9.000.000 al corte de 31 de diciembre de 2024 dadas las condiciones de la empresa se determinó que el municipio es quien tiene la mayoría de las acciones de la empresa (90%) y que además el municipio tiene control significativo sobre la empresa, por lo cual se clasifica en como inversión en controlada, al 31 de diciembre de 2025 se registra la valorización que presenta la empresa, según los estados financieros certificados

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	65.726.850,00	9.000.000,00	56.726.850,00
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	0,00	0,00	0,00
-	Db	Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	65.726.850,00	9.000.000,00	56.726.850,00

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	65.726.850,00	9.000.000,00	56.726.850,00
1.2.30	Db	Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	65.726.850	9.000.000	56.726.850,00

Al presentar excedente, no se calcula deterioro

		DESCRIPCIÓN	2025	DETERIORO ACUMULADO 2025			
		CONCEPTO	SALDO	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA	%
	Db	INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	65.726.850,0	9.000.000,0	0,0	0,0	13,7
1.2.30	Db	Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	65.726.850,0	9.000.000,0	0,0	0,0	13,7
1.2.30.04	Db	SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA	65.726.850	9.000.000	0,0	0,0	13,7



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE PUEBLORRICO ALCALDIA MUNICIPAL

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

El municipio de PUEBLORRICO reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo u otro instrumento.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

EL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO en aplicación del Catalogo General de Cuentas, expedido por la Contaduría General de la Nación, reconocerá como

CUENTAS POR COBRAR (13):

1. IMPUESTOS, RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS:

- ✓ Impuesto predial unificado
- ✓ Impuesto de industria y comercio
- ✓ Impuesto de espectáculos públicos
- ✓ Impuesto de delineación urbana, estudios y aprobación de planos
- ✓ Impuesto de avisos, tableros y vallas
- ✓ Impuesto a degüello de ganado mayor
- ✓ Impuesto a degüello de ganado menor
- ✓ Impuestos de rifas, apuestas y juegos permitidos
- ✓ Impuesto sobre vehículos automotores
- ✓ Sobretasa a la gasolina
- ✓ Impuesto por la ocupación de vías
- ✓ Impuesto sobre el servicio de alumbrado público
- ✓ Sobretasa bomberil
- ✓ Estampillas (Procultura, Bienestar del adulto mayor, Pro-hospitales)
- ✓ Otros impuestos municipales.

2. CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS:

- ✓ Tasas (Pro-deporte, expedición de documentos)
- ✓ Multas y Sanciones (tránsito y transporte, multas de gobierno, multas código nacional de policía y multas en general).
- ✓ Intereses (impuesto predial unificado e impuesto de industria y comercio y avisos y tableros, sobretasa bomberil)
- ✓ Derechos de tránsito
- ✓ Contribuciones (Sobre contratos de obra pública, valorización)



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL**

- ✓ Participación en plusvalía
- ✓ Otras contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

3. VENTA DE BIENES

- ✓ Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca.

4. TRANSFERENCIAS POR COBRAR

- ✓ Sistema General de Regalías
- ✓ Sistema General de Participaciones
- ✓ Otras transferencias

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

- ✓ Cuotas partes de pensiones
- ✓ Excedentes financieros
- ✓ Arrendamiento operativo de bienes inmuebles
- ✓ Rendimientos de recursos del Sistema General de Regalías
- ✓ Rendimientos financieros de asignaciones directas
- ✓ Otras cuentas por cobrar.

6. DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR (1386)

- ✓ Venta de bienes
- ✓ Impuestos
- ✓ Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

- Otras cuentas por cobrar de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable.

Clasificación

El municipio de PUEBLORRICO clasificará las cuentas por cobrar en la categoría de costo, según especificaciones del nuevo marco normativo para entidades de gobierno.

Medición inicial

El municipio de PUEBLORRICO valorará las cuentas por cobrar en su medición inicial por el valor de la transacción de acuerdo con las liquidaciones privadas, oficiales o documento de cobro.



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL**

Medición posterior

En su medición posterior al reconocimiento, El municipio de PUEBLORRICO medirán las cuentas por cobrar por el valor de la transacción menos disminución por el deterioro del valor.

Deterioro de las cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar al costo serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

El deterioro se reconocerá de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. Para el cálculo del deterioro EL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO, podrá realizar la estimación de las pérdidas crediticias de manera individual o de manera colectiva.

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	4.746.354.487	4.937.880.036	-191.525.549
1.3.05	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	342.800.051	875.904.452	-533.104.400
1.3.11	Db	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.884.836.016	1.171.105.679	713.730.337
1.3.37	Db	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	1.961.983.206	2.983.860.354	-1.021.877.148
1.3.84	Db	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	215.767.359	305.827.638	-90.060.279
1.3.85	Db	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	813.972.700	220.058.621	593.914.079
1.3.86	Cr	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-473.004.845	-618.876.708	145.871.863

Se realizó reversión del deterioro de valor de las cuentas por cobrar puesto que las condiciones que dieron origen a dicho cálculo inicialmente fueron la morosidad de las mismas y al realizar nuevamente la cartera por edades esta vigencia se detectó que la cartera pendiente durante esta vigencia correspondía a menos de un año de morosidad y bajo la política contable de la entidad dicha cartera no es objeto de deterioro de valor.

Se calcula nuevo deterioro a la cartera de comparendos de policía.

Se ajustó la cartera de difícil recaudo según el informe de cartera emitido por la secretaria de hacienda.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025		DETERIORO ACUMULADO 225					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	1.140.332.746	1.140.332.746	618.876.708	68.046.948	213.918.811	473.004.845	41,5	667.327.901,1
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	266.533.034	266.533.034				0	0,0	266.533.034,3
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	47.572.090	47.572.090				0	0,0	47.572.090,2
IMPUESTO DE AVISOS, TABLEROS Y VALLAS	12.254.922	12.254.922				0	0,0	12.254.922,0
ESTAMPILLAS	16.440.005	16.440.005						
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	813.972.700	813.972.700	618.876.708	68.046.948	213.918.811	473.004.845	58,1	340.967.854,7
IMPUESTOS	813.972.700	813.972.700	618.876.708	68.046.948	213.918.811	473.004.845	58,1	340.967.854,7

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

Se registra en la cuenta 1311 la cartera por tasas e intereses, se deteriora el valor de capital de los impuestos municipales

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2025		DETERIORO ACUMULADO 2025			DEFINITIVO
CONCEPTO		SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.884.836.016	1.884.836.016	0,0	0,0	0,0	1.884.836.016
1.3.11.02	Tasas	659.160.123	659.160.123				659.160.123
1.3.11.03	INTERESES	1.225.675.893	1.225.675.893				1.225.675.893

7.3. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

En otras cuentas por cobrar, se tiene registrado en la cuenta 138432, la inconsistencia en los bancos, reportado por la secretaria de hacienda en la vigencia 2024, y el saldo por cobrar por concepto de arrendamiento

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 225		
CONCEPTO		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	215.767.359	0	
1.3.84.32	RESPONSABILIDADES FISCALES	209.495.223	0	209.495.223
1.3.84.39	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	6.272.135	0	6.272.135



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL**

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Composición

NA

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

NA

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento: El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO reconocerá como elementos de propiedad, planta y equipo, los activos tangibles empleados para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento; dentro de los cuales están los siguientes activos:



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE PUEBLORRICO ALCALDIA MUNICIPAL

- Las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas
- Terrenos
- Edificios y casas
- Oficinas
- Locales
- Parqueaderos y garajes
- Bodegas
- Equipos de oficina
- Equipos de procesamiento de datos
- Plantas, ductos y túneles
- Muebles, enseres y equipo de oficina
- Equipos de transporte, tracción y elevación
- Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería
- Equipo médico y científico
- Bienes históricos y culturales que cumplan funciones y tengan características de propiedad planta y equipo.

Adicionalmente aquellos que cumplan las siguientes características:

- Que estén destinados para el uso, de la entidad.
- Que estén al servicio de la entidad en forma permanente.
- Que el MUNICIPIO DE PUEBLORRICO cumpla con respecto a estos bienes una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero.
- Que por sus características y las regulaciones legales vigentes dichos bienes no puedan ser vendidos o enajenados,
- Que por sus características y las regulaciones legales vigentes los derechos asociados con dichos bienes no se pierdan con el paso del tiempo.
- Que por sus características y las regulaciones legales vigentes dichos bienes no sean embargables.

Se reconoce contablemente como activos los bienes que tengan una cuantía igual o superior a **1 SMLMV**, sin perjuicio de los registros los controles administrativos.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	17.022.933.173	9.214.954.386	7.807.978.787
1.6.05	Db	TERRENOS	4.579.978.334	2.012.718.059	2.567.260.275
1.6.15	Db	CONSTRUCCIONES EN CURSO	3.251.661.019	2.806.464.268	445.196.751
1.6.40	Db	EDIFICACIONES	22.895.100.103	18.294.705.432	4.600.394.671
1.6.45	Db	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	1.539.405.514	1.539.405.514	0
1.6.50	Db	REDES, LÍNEAS Y CABLES	241.159.934	0	241.159.934
1.6.55	Db	MAQUINARIA Y EQUIPO	537.647.945	434.709.452	102.938.493
1.6.60	Db	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	850.000	850.000	0
1.6.65	Db	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	41.121.798	85.490.255	-44.368.457
1.6.70	Db	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	938.550.879	753.938.096	184.612.783
1.6.75	Db	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	926.858.725	168.065.288	758.793.437
1.6.80	Db	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	29.546.612	24.490.872	5.055.740
1.6.81	Db	BIENES DE ARTE Y CULTURA	28.535.578	28.535.578	0
1.6.85	Cr	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-17.638.460.721	-16.934.418.429	-704.042.292
1.6.95	Cr	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-349.022.548	0	-349.022.548

Se detalla en el siguiente recuadro, los movimientos realizados en la vigencia 2025, según Los ajustes que se realizaron para conciliar el inventario vs la contabilidad, ajuste Aprobado por el comité de sostenibilidad contable

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA
SALDO INICIAL (01-ene)	434.709.452,5	753.938.096,3	168.065.288,0	850.000,0	85.490.255,0	24.490.872,1
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Adquisiciones en compras	0,0	0,0				
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	434.709.452,5	753.938.096,3	168.065.288,0	850.000,0	85.490.255,0	24.490.872,1
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	102.938.493,0	144.494.938,0	758.793.437,0	662.689,0	(4.913.301,0)	5.055.740,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	102.938.493,0	144.494.938,0	758.793.437,0	662.689,0	0,0	5.055.740,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)					4.913.301,0	
SALDO FINAL (31-dic) = (Subtotal + Cambios)	537.647.945,5	898.433.034,3	926.858.725,0	1.512.689,0	80.576.954,0	29.546.612,1
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	359.818.538,2	685.089.597,2	176.598.981,9	1.512.688,7	69.001.768,1	15.002.111,8
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	298.317.514,2	629.955.884,2	125.062.844,9	831.108,7	55.841.247,1	13.383.617,8
+ Depreciación registrada - vigencia actual	61.501.024,0	55.133.713,0	51.536.137,0	681.580,0	13.160.521,0	1.618.494,0
VALOR EN LIBROS = (Saldo final - DA - DE)	177.829.407,2	213.343.437,1	750.259.743,2	0,3	11.575.185,9	14.544.500,3
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	66,9	76,3	19,1	100,0	85,6	50,8
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL**

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	2.012.718.059,0	18.294.705.432,0	1.539.405.514,0	21.846.829.005,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	2.012.718.059,0	18.294.705.432,0	1.539.405.514,0	21.846.829.005,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	2.567.260.275,0	4.600.394.671,0	0,0	7.167.654.946,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	2.567.260.275,0	4.600.394.671,0		7.167.654.946,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	4.579.978.334,0	22.895.100.103,0	1.539.405.514,0	29.014.483.951,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	15.326.109.717,8	951.456.004,4	16.277.565.722,2
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		14.960.215.605,8	848.828.968,4	15.809.044.574,2
+ Depreciación registrada - vigencia actual		365.894.112,0	102.627.036,0	468.521.148,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	4.579.978.334,0	7.568.990.385,2	587.949.509,6	12.736.918.228,8
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	66,9	61,8	56,1
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE -INMUEBLES				

10.3. Construcciones en curso

	CONCEPTOS	SALDO 2025	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	3.251.661.019,00	0,00	3.251.661.019,00
1.6.15.01	Edificaciones	3.251.661.019,00	0,00	3.251.661.019,00
	Construccion Centro dia pueblorrico	751.661.019,00		751.661.019,00
	Vias Urbanas "reciprocas"	2.500.000.000,00		2.500.000.000,00

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

composición

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.7	Db	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	2.773.047.522	5.402.817.316	-2.629.769.794
1.7.05	Db	BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	1.904.134.306	4.420.952.067	-2.516.817.761
1.7.10	Db	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	1.877.511.376	1.951.434.705	-73.923.329
1.7.85	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-1.008.598.160	-969.569.456	-39.028.704



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL**

Las construcciones que están en curso se registraron con la certificación aportada desde el área de planeación y corresponden a vías (placa huella) y un parque para beneficio de la comunidad (PARQUE SACULETE) Y Centro Vida

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Composición

NA

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición

NA

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

NA

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Composición

NA

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

NA

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

17.1. Arrendamientos financieros

NA



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL**

17.2. Arrendamientos operativos

El Municipio de Pueblorrico tiene arrendados 3 locales donde funciona la oficina de EPM, La empresa de servicios públicos y local comercial, los cuales se encuentran inmersos en La cedula catastral del Edificio Municipal y no permite su desagregación.

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	ARRENDAMIENTO OPERATIVO - ACTIVO	6.272.135,00	2.562.821,00	3.709.314,00
1.3.84.39	Db	Cuentas por cobrar	6.272.135,00	2.562.821,00	3.709.314,00

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

composición

NA

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

Composición

NA

NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

Composición

NA

NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Reconocimiento: Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por el MUNICIPIO DE PUEBLORRICO para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Clasificación: Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Medición inicial: El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO, medirá los préstamos por pagar por el



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL

valor recibido. Los costos de transacción disminuirán el valor del préstamo. Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles al préstamo por pagar e incluyen, por ejemplo, honorarios y comisiones pagadas a asesores o abogados. Se entiende como un costo incremental, aquel en el que no se habría incurrido si al MUNICIPIO DE PUEBLORRICO no se le hubiera concedido el préstamo.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva, la cual corresponde a aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con el valor inicialmente reconocido.

El costo efectivo se reconocerá como un mayor valor del préstamo por pagar y como un gasto en el resultado del periodo.

Los intereses pagados disminuirán el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Financiamiento interno de corto plazo

NA

21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

21.2.1. Financiamiento interno de corto plazo

El origen de la deuda es interno y de largo plazo y es con el IDEA y Banco de Bogotá

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.3	Cr	PRÉSTAMOS POR PAGAR	3.326.149.296	1.128.504.699	2.197.644.597
2.3.14	Cr	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	3.326.149.296	1.128.504.699	2.197.644.597

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN				
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRIC CIONES	TASA DE NEGOCIACIÓN (%)	TASA EFECTIVA ANUAL (% E.A.)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIM O	MÁXI MO			
2.3.14			FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	3.326.149.296,0			12,0	12,0
2.3.14.03			FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	3.326.149.296,0			12,0	12,0
	Nacionales	PN						
	Nacionales	PJ	8	3.326.149.296,0	62	74	NA	12



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL

La deuda pública del Municipio se compone según el siguiente recuadro

6. Descripción del Credito	7. Código de Crédito	8. Nro. Tramo	9. Fecha de vencimiento	11. Tipo	12. Tasa de Interés en %	13 Valor operación en moneda del pago	14. Acumulados de movimientos	15. Saldo Deuda en pesos (cifra completa)
			aaaa-mm-dd					
I.D.E.A 070 (18261)	000000070	18261	2028-04-20	06	6,761	\$ 10.177.345	\$ 199.343.630	\$ 189.166.285
I.D.E.A 070 (18261)	000000070	18261	2028-04-20	07		\$ 1.737.130	\$ 77.365.751	
I.D.E.A 070 (18392)	000000070	18392	2028-09-20	06	10,62	\$ 3.138.860	\$ 99.992.629	\$ 96.853.769
I.D.E.A 070 (18392)	000000070	18392	2028-09-20	07		\$ 655.459	\$ 8.677.474	
I.D.E.A 070 (18887)	000000070	18887	2029-12-20	06	14,88	\$ 2.752.566	\$ 339.858.522	\$ 337.105.956
I.D.E.A 070 (18887)	000000070	18887	2029-12-20	07		\$ 901.486	\$ 120.434.586	
I.D.E.A 070 (19110)	000000070	19110	2029-12-20	06	14,88	\$ 135.780	\$ 26.739.674	\$ 26.603.894
I.D.E.A 070 (19110)	000000070	19110	2029-12-20	07		\$ 81.478		
I.D.E.A 070 (19111)	000000070	19111	2029-12-20	06	14,88	\$ 5.361.904	\$ 340.357.831	\$ 334.995.927
I.D.E.A 070 ((19111)	000000070	19111	2029-12-20	07		\$ 3.217.760		
I.D.E.A 070 (19112)	000000070	19112	2029-12-20	06	14,88	\$ 1.884.445	\$ 119.618.784	\$ 117.734.339
I.D.E.A 070 (19112)	000000070	19112	2029-12-20	07		\$ 1.130.879		
I.D.E.A 070 (19113)	000000070	19113	2029-12-20	06	14,88	\$ 5.657.075	\$ 21.094.320	\$ 15.437.245
I.D.E.A 070 (19113)	000000070	19113	2029-12-20	07		\$ 146.735		
BANCO DE BOGOTA	1059399273	1059399273	2031-09-02	05	8,26	\$ 2.400.000.000	\$ 2.116.565.696	\$ 2.114.346.613
BANCO DE BOGOTA	1059399273	1059399273	2031-09-02	06		\$ 2.219.083		
BANCO DE BOGOTA	1059399273	1059399273	2031-09-02	07		\$ 16.660.433		

Al cierre de la vigencia y en cumplimiento a las políticas contables, se realizó la medición Posterior a la deuda publica, la cual arrojó un pasivo de \$ 93.905.268

MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
TABLA COSTO AMORTIZADO
A DICIEMBRE DE 2025

FECHA	CODIGO CUENTA	NOMBRE	DEBITO	CREDITO	NIT
31/12/2023	231402	Prestamos banca de fomento	0	93.905.268	
31/12/2023	580435	Costo efectivo de préstamos	93.905.268	0	

	INTERES PACTADO	INTERES TIR	DIFERENCIA
TOTAL	225.372.643	131.467.375	93.905.268



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL**

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

Reconocimiento

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el El municipio de PUEBLORRICO con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Clasificación

El municipio de PUEBLORRICO clasificará todas sus cuentas por pagar sin perjuicio alguno, en la categoría de costo.

Medición inicial

El municipio de PUEBLORRICO, medirá sus cuentas por pagar, por el valor de la transacción.

Medición posterior

El municipio de PUEBLORRICO, con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

22.1. Revelaciones generales

22.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	2.331.148.818	5.108.592.911	-2.777.444.093
2.4.01	Cr	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	906.408.974	1.295.006.724	-388.597.751
2.4.07	Cr	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	7.056.658	82.082.596	-75.025.938
2.4.24	Cr	DESCUENTOS DE NÓMINA	8.197.544	18.863.424	-10.665.880
2.4.30	Cr	SUBSIDIOS ASIGNADOS	0	0	0
2.4.36	Cr	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	42.149.000	74.871.391	-32.722.391
2.4.40	Cr	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	130.044.802	45.902.432	84.142.370
2.4.45	Cr	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	1.209.000	402.713	806.287
2.4.60	Cr	CRÉDITOS JUDICIALES	1.188.657.048	1.188.657.048	0
2.4.80	Cr	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	1	2.208.013.693	-2.208.013.692
2.4.90	Cr	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	47.425.792	194.792.890	-147.367.098

Las cuentas por pagar pendientes al 31 de diciembre, son a corto plazo razón por la cual no se calcula interés, estos pasivos se cancelan en el mes de enero de 2026

ASOCIACIÓN DE DATOS					DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
					PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIÓNES	TASA DE INTERÉS (%)
					MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIO			906.408.973,0				0,0
2.4.01.01	Bienes y servicios			1.751.288,0				0,0
	Nacionales	PN		0,0				
	Nacionales	PJ	15	1.751.288,0	1	3	NA	
2.4.01.02	Proyectos de inversión			904.657.685,0				0,0
	Nacionales	PN						
	Nacionales	PJ	50	904.657.685,0	1	3	NA	

22.1.2. Subvenciones por pagar

NA

22.1.3. Subvenciones por pagar

NA



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL**

22.1.4. Otras cuentas por pagar

NA

Se registra en la cuenta 2407 recurso para terceros por concepto de deducciones: estampillas, tasas etc y en la cuenta 2460 se registra sentencias según el siguiente detalle

246002	Sentencias	3545975	JUSTO PASTOR RIOS CARDONA	-	908.526.000
246002	Sentencias	71772207	HERNAN ALONSO SALAZAR GARCIA	-	34.707.264
246002	Sentencias	830115226	MINISTERIO DEL TRABAJO	-	256.000.000
246002	Sentencias	890981105	MUNICIPIO DE PUEBLORRICO		10.944.152
246002	Sentencias	900336004	COLPENSIONES...	-	367.936

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIÓN ES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4	CUENTAS POR PAGAR		1.195.713.705,8				0,0
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		7.056.657,8				0,0
	Nacionales	PJ	2	7.056.657,8	1	3	NA
2.4.30	SUBSIDIOS ASIGNADOS		0,0				0,0
	Nacionales	PJ	1	0,0	1	3	NA
2.4.60	CRÉDITOS JUDICIALES		1.188.657.048,0				0,0
	Nacionales	PJ	5	1.188.657.048,0	1	3	NA

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Reconocimiento: Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios al MUNICIPIO DE PUEBLORRICO durante el periodo contable, cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo.

Hacen parte de dichos beneficios:

- los sueldos,
- prestaciones sociales y aportes a la seguridad social,
- incentivos pagados y
- beneficios no monetarios, entre otros.

Medición: Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL

Beneficios a los empleados pos empleo

Reconocimiento: Se reconocerán como beneficios posempleo a las pensiones a cargo del MUNICIPIO DE PUEBLORRICO relacionadas con sus empleados, así como aquellas que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la entidad, incluidas las de los ex trabajadores de sus entidades liquidadas, adscritas o vinculadas.

Medición inicial: Las pensiones a cargo del MUNICIPIO DE PUEBLORRICO se medirán por el valor del cálculo actuarial realizado por el ministerio de hacienda a través de su aplicativo PASIVOCOL.

Medición posterior: Será responsabilidad de la Secretaría de Gestión Humana y Servicios Administrativos mantener depuradas y actualizadas las bases de datos reportadas a PASIVOCOL con el fin de proporcionar información razonable para el cálculo actuarial de dichas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2025 la pagina del ministerio de hacienda no liberó el formato de pasivo, razón por la cual no fue posible actualizar el pasivo pensional en la contabilidad

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	12.316.663.856	12.442.297.971	-125.634.115
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	188.530.732	245.796.122	-57.265.390
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	351.764.364	311.323.084	40.441.280
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	11.776.368.760	11.885.178.765	-108.810.005
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo	0	0	0
	Db	PLAN DE ACTIVOS	12.358.810.008	9.349.219.097	3.009.590.911
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo	12.358.810.008	9.349.219.097	3.009.590.911
(+) Beneficios		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	-42.146.152	3.093.078.874	-3.135.225.026
(-) Plan de		A corto plazo	188.530.732	245.796.122	-57.265.390
Activos		A largo plazo	351.764.364	311.323.084	40.441.280
		Por terminación del vinculo laboral o contractual	0	0	0
(-) NETO		Posempleo	-582.441.248	2.535.959.668	-3.118.400.916

Las cifras de los beneficios a los empleados fue conciliada con el cálculo de las prestaciones sociales enviado por la dependencia encargada.

23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL**

		CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	188.530.732,3
2.5.11.01	Cr	NÓMINA POR PAGAR	0,0
2.5.11.02	Cr	CESANTÍAS	79.608.983,0
2.5.11.03	Cr	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	9.553.078,0
2.5.11.04	Cr	VACACIONES	39.747.814,0
2.5.11.05	Cr	PRIMA DE VACACIONES	19.873.906,8
2.5.11.06	Cr	PRIMA DE SERVICIOS	0,0
2.5.11.07	Cr	PRIMA DE NAVIDAD	0,0
2.5.11.09	Cr	BONIFICACIONES	13.049.494,6
2.5.11.10	Cr	OTRAS PRIMAS	0,0
2.5.11.11	Cr	APORTES A RIESGOS LABORALES	2.073.500,0
2.5.11.22	Cr	APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	12.000.600,0
2.5.11.23	Cr	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	8.919.356,0
2.5.11.24	Cr	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	3.704.000,0

23.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

El municipio reporta liquidación en cesantías retroactivas de \$ 351 millones al 31 de dic
No se tiene plan de activos que soporte este pasivo.

DETALLE	BENEFICIOS A LARGO PLAZO			OTROS	TOTAL	
	BONIFICACIONES	PRIMAS	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	CESANTIAS RETROACTIVAS	VALOR	% FINANC
VALOR EN LIBROS (pasivo)				351.764.364,0	351.764.364,0	
PLAN DE ACTIVOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Efectivo y equivalentes al efectivo					0,0	
Recursos entregados en administración					0,0	
Inversiones					0,0	
Encargos fiduciarios					0,0	
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	0,0	0,0	0,0	351.764.364,0	351.764.364,0	

NOTA 24. PROVISIONES

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Son ejemplos de hechos que pueden ser objeto de reconocimiento como provisiones: los litigios y demandas en contra de la entidad.

La entidad reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL

- a) Tiene una obligación presente de origen legal, como resultado de un suceso pasado;
- b) Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación;
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo

cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

24.1. Litigios y demandas

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	8.919.356	4.830.923.108	-4.822.003.752
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	8.919.356	4.830.923.108	-4.822.003.752

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2xy2						FINAL
			INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)		VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN		SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			3.167.843.729,0	743.003.277,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3.910.847.006,0
Otros litigios y demandas			3.167.843.729,0	743.003.277,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3.910.847.006,0
Nacionales	PN	12	2.760.331.358,0	733.443.113,0					3.493.774.471,0
Nacionales	PJ	3	407.512.371,0	9.560.164,0					417.072.535,0

Se actualiza las cifras de los litigios a diciembre de 2025, según el reporte del área jurídica para su afecte correspondiente

Se registra en cuenta de balance la demanda Posible, las probable se lleva a cuenta de orden y las demás no se registran.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE PUEBLORRICO ALCALDIA MUNICIPAL

TIPO	DEMANDANTE		FECHA DEMANDA	JURISDICCION	CUANTIA	CUANTIA EN PESOS	PROBABILIDAD CONDNA
restablecimiento	CLARA ISABEL HENAO RAMIREZ	21.902.038	28/11/2018	Administrativo	\$ 26.430.000,00	\$ 26.430.000,00	Alto
Reparación directa	CONRADO ANTONIO HERRERA	21980007	15/07/2016	Administrativo	\$185.505.740	\$ 255.105.740,00	Alto
contractuales	MOLINA	15379669	201901/21	Administrativo	\$ 443.917.578,00	\$ 443.917.578,00	Bajo
restablecimiento	LUIS FERNANDO HINCAPIE	70000526	15/10/2020	laboral	\$ 170.000.000,00	\$ 170.000.000,00	Alto
Ejecutivo conexo	PORVENIR	800 1443313	N/A	Ejecutivo	\$ 270.000.000,00	\$ 270.000.000,00	Alto
reparación directa	JOHN SEBASTIAN ALVAREZ		14/12/2020	Administrativo	smimv	\$ 961.326.202,00	Alto
Reparación directa	YEISON ALEJANDRO MENESES	1039422136	14/12/2020	Administrativo	smimv	\$ 961.326.202,00	Medio
restablecimiento	NIDIA GARCIA	21674040	24/08/2021	Administrativo	\$ 200.000.000,00	\$ 200.000.000,00	Alto
restablecimiento	SANDRA AUXILIO ARIAS	43.827.766	8/12/2021	Laboral	\$ 200.811.650,00	\$ 200.811.650,00	Medio
Ejecutivo	PORVENIR	800 1443313	N/A	Laboral	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	Alto
contractuales	INGEBIEN SA	900.252.140	7/09/2022	Administrativo	\$ 77.512.371,00	\$ 77.512.371,00	Alto
restablecimiento	BEATRIZ CANO		03/30/2022	Administrativo	\$ 105.000.000,00	\$ 105.000.000,00	Alto
reparación directa	OFELIA MARGARITA VELEZ		15/12/2020	Administrativo	smimv	\$ 961.326.202,00	Medio
restablecimiento	VELÁSQUEZ	22134973	23/01/2023	Administrativo	\$ 161.776.806,00	\$ 161.776.806,00	Medio
Ejecutivo laboral	GÓMEZ	98.514.873	11/04/2023	Laboral	\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00	Alto
Accion popular	Y OTRO		18/-7/2023	Administrativo	N/A		Medio
Ordinario Laboral	FABIO MAURO HENAO	70.000.425	31/-7/2023	Laboral	\$ 135.000.000,00	\$ 135.000.000,00	Alto
reparacion directa	GAVIRIA		13/12/2023	Administrativo	\$ 371.200.000,00	\$ 371.200.000,00	Alto
Ordinario Laboral	OSCAR DE JESUS PALACIO	70.852.349	27/02/2020	Laboral	\$ 75.139.088,00	\$ 75.139.088,00	Alto
Controversias contr	GAVIRIA	71.383.858	25/01/2023	Administrativo	\$ 48.571.428,00	\$ 48.571.428,00	Alto
Ejecutivo conexo	Y OTROS		21/09/2023	Administrativo	\$ 351.558.900,00	\$ 351.558.900,00	Alto
restablecimiento	MARTA LUCIA URIBE BOTERO	43.441.401	24/04/2024	Laboral	\$ 13.872.240,00	\$ 13.872.240,00	medio
Nulidad y restablec	JHON FREDY RAIGOZA MEJÍA	70.003.149	8/04/2024	Administrativo	\$ 736.750.000,00	\$ 736.750.000,00	Medio

NOTA 25. OTROS PASIVOS

Composición

Esta nota se compone de recursos recibidos en administración, según convenios firmados por a administración y consultados en las reciprocas

		CONCEPTO	225	2024	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	6.373.528.708	3.634.319.630	2.739.209.078
2.9.90	Cr	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	373.528.708	134.319.630	239.209.078
2.9.02	Cr	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	6.000.000.000	3.500.000.000	2.500.000.000

NOTA 26. PATRIMONIO

MUNICIPIO DE PUEBLORRICO, revela lo siguiente:

- El saldo de la cuenta 3110 corresponde al resultado de la diferencia entre los ingresos y los gastos causados de la vigencia 2025



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL**

b) El municipio no cotiza en el mercado de valores, ni capta o administran ahorro del público

Adicional, revela lo siguiente:

- a) El saldo de la cuenta 3105 corresponden Al capital fiscal del Municipio.
- b) El saldo de la cuenta 3151 se afecta con los ajustes al pasivo pensional a los planes de beneficio según los saldos del Fonpet. Registrados en la página de Min hacienda.

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	19.161.038.609	12.180.001.820	6.981.036.789
3.1.05	Cr	CAPITAL FISCAL	4.830.923.108	4.830.923.108	0
3.1.09	Cr	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	12.294.498.798	16.066.546.643	-3.772.047.846
3.1.10	Cr	RESULTADO DEL EJERCICIO	6.103.124.562	-3.772.047.846	9.875.172.408
3.1.51	Cr	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR BENEFICIOS POSEMPLEO	-4.067.507.858	-4.945.420.085	877.912.227

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

27.1. Activos contingentes

Al cierre de la vigencia se continua con el mismo valor de demandas a favor, según reporte jurídico.

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	106.738.523,00	0,00	106.738.523,00
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	106.738.523,00	0,00	106.738.523,00

27.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

		CONCEPTO	CORTE 2025 VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (Procesos o casos)	INCERTIDUMBRE ASOCIADAS AL VALOR
	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	106.738.523,0	3	
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	106.738.523,0	3	
8.1.20.04	Db	ADMINISTRATIVAS	106.738.523,0	3	POSIBLE



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL**

27.2. Pasivos contingentes

Al cierre de la vigencia se continua con el mismo valor de demandas en contra, según reporte jurídico.

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	3.035.863.100	3.156.792.062	-120.928.962
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3.035.863.100,00	3.156.792.062,00	-120.928.962

27.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2025	CANTIDAD (Procesos o casos)	INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD	
	VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
PASIVOS CONTINGENTES	3.035.863.100,0	8		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3.035.863.100,0	8		
OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	3.035.863.100,00	7	probable	31/12/2015

El informe ejecutivo con el récord del proceso se encuentra en las instalaciones de Gobierno y secretaria de hacienda.

27.2.2. Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones

NA.

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

28.1. Cuentas de orden deudoras

El Municipio, registra en las cuentas de orden deudora el cálculo de las sobretasas que se cobra en la factura de impuestos de predial e industria, y en la cuenta 9915 la contrapartida de las demandas judiciales

28.2. Cuentas de orden acreedoras

NA

NOTA 28. INGRESOS

INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Reconocimiento: Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba el MUNICIPIO DE PUEBLORRICO sin que



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE PUEBLORRICO ALCALDIA MUNICIPAL

deba entregar a cambio una contraprestación que se

aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultada legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO, reconoce como ingresos de transacciones sin contraprestación:

- los impuestos
- las transferencias
- las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de Tránsito, entre otros ingresos no tributarios)

El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO reconocerá un ingreso de una transacción sin contraprestación cuando:

- a) Tenga el control sobre el activo,
- b) sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y
- c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

Reconocimiento: El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO reconocerá como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan

- en la venta de bienes
- en la prestación de servicios o
- en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones con contraprestación se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Ingresos por prestación de servicios: El MUNICIPIO DE PUEBLORRICO, reconocerá como



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE PUEBLORRICO ALCALDIA MUNICIPAL

ingresos por prestación de servicios, los recursos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato.

Reconocimiento: Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción
- El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad y
- Los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad. Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Composición

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	32.153.053.628	18.700.781.806	13.452.271.821
4.1	Cr	Ingresos fiscales	4.392.895.974	3.255.815.293	1.137.080.681
4.2	Cr	Venta de bienes	0	0	0
4.3	Cr	Venta de servicios	0	0	0
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	20.137.590.229	15.199.406.528	4.938.183.701
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	0	0	0
4.8	Cr	Otros ingresos	7.622.567.425	245.559.985	7.377.007.440

29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Sin contraprestación se registran los ingresos por impuestos, tasas y contribuciones, y las transferencias y subvenciones recibidas del gobierno central y departamental.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL

		CONCEPTO	225	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	24.530.486.203	18.455.221.821	6.075.264.381
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	4.392.895.974	3.255.815.293	1.137.080.681
4.1.05	Cr	Impuestos	3.928.044.771	2.628.656.120	1.299.388.651
4.1.10	Cr	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	631.589.555	627.159.173	4.430.382
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	-166.738.352	0	-166.738.352
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	20.137.590.229	15.199.406.528	4.938.183.701
4.4.08	Cr	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	11.461.641.918	8.323.283.698	3.138.358.220
4.4.13	Cr	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	1.058.683.217	920.876.119	137.807.098
4.4.21	Cr	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	5.118.943.615	3.765.275.614	1.353.668.001
4.4.28	Cr	OTRAS TRANSFERENCIAS	2.498.321.479	2.189.971.097	308.350.382

29.1.1. Ingresos fiscales – Detallado

			DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCCIONES			
			CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
4.1.05.08	Cr		Concepto xxx con saldo*	1.037.728.213		1.037.728.213,49	0,0
4.1.05.19	Cr		IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	49.948.626		49.948.626,00	0,0
4.1.05.21	Cr		IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	2.742.020		2.742.020,00	0,0
4.1.05.33	Cr		IMPUESTO A DEGÜELLO DE GANADO	16.309.155		16.309.155,00	0,0
4.1.05.35	Cr		IMPUESTOS DE RIFAS, APUESTAS Y JUEGOS	186.142.636		186.142.636,00	0,0
4.1.05.45	Cr		IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS	722.075.112		722.075.111,89	0,0
4.1.05.62	Cr		IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE	249.012		249.012,00	0,0
4.1.05.76	Cr		IMPUESTO SOBRE TELÉGRAFOS Y	689.929.728		689.929.728,12	0,0
4.1.10	Cr		CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	450.713.624,60	0,00	450.713.624,60	0,0
4.1.10.01	Cr		TASAS	149.774.027		149.774.027,00	0,0
4.1.10.02	Cr		MULTAS Y SANCIONES	68.169.899		68.169.898,66	0,0
4.1.10.03	Cr		INTERESES	148.468.978		148.468.977,94	0,0
4.1.10.61	Cr		CONTRIBUCIONES	84.300.721		84.300.721,00	0,0

En las cuentas 4105, 4110 y se contabilizan los ingresos fiscales causados durante la vigencia 2025

29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL**

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	7.622.567.425	245.559.985	7.377.007.440
4.2	Cr	Venta de bienes	0,00	0,00	0,00
4.8	Cr	Otros ingresos	7.622.567.425	245.559.985	7.377.007.440
4.8.02	Cr	FINANCIEROS	104.396.659	84.219.196	20.177.463
4.8.08	Cr	INGRESOS DIVERSOS	7.315.572.053	161.340.789	7.154.231.264
4.8.11	Cr	GANANCIAS POR LA APLICACION DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN	56.726.850	0	56.726.850
4.8.30	Cr	REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR	145.871.863	0	145.871.863

En la cuenta 48 se registran los otros ingresos, como financieros y diversos

En la cuenta 4802 se registran los ingresos provenientes de rendimientos financieros en entidades bancarias y los intereses por mora por valor de \$104 millones

En la 4811 se presenta la ganancia en el método de participación por valor de \$56 millones

En la cuenta 4808 se registran ingresos por arrendamientos, recuperaciones, aprovechamientos y en la cuenta 4830 se registra deterioro de valor, luego de realizar el cálculo en las carteras por cobrar al cierre.



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL**

NOTA 30. GASTOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito

composicion

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	26.049.929.066	22.472.829.652	3.577.099.414
5.1	Db	De administración y operación	2.889.748.607	3.988.230.102	-1.098.481.496
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	3.079.468.746	1.207.917.943	1.871.550.803
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	273.634.138	0	273.634.138
5.5	Db	Gasto público social	19.077.969.022	16.925.082.300	2.152.886.722
5.8	Db	Otros gastos	729.108.553	351.599.307	377.509.246

Se reconocen como gastos o costos, los decrementos en el potencial de servicio o en los beneficios económicos futuros relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con la generación o el incremento del valor de los pasivos, cuando el gasto o costo pueda medirse con fiabilidad

30.1. Gastos de administración, de operación y de ventas



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL**

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	2.889.748.607	3.988.230.102	-1.098.481.496
5.1	Db	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	2.889.748.607	3.988.230.102	-1.098.481.496
5.1.01	Db	SUELDOS Y SALARIOS	898.059.498	1.084.658.251	-186.598.753
5.1.03	Db	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	331.331.746	290.971.180	40.360.565
5.1.04	Db	APORTES SOBRE LA NÓMINA	53.794.500	47.298.800	6.495.700
5.1.07	Db	PRESTACIONES SOCIALES	359.706.856	456.527.139	-96.820.283
5.1.08	Db	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	16.631.365	0	16.631.365
5.1.11	Db	GENERALES	1.190.050.012	2.070.970.335	-880.920.323
5.1.20	Db	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	40.174.630	37.804.397	2.370.233

Las variaciones en los gastos de administración se ven reflejadas principalmente a la disminución en los gastos de personal diversos, generales e impuestos, contribuciones y tasas.

30.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	3.079.468.746	1.207.917.943	1.871.550.803
	Db	DETERIORO	349.022.548	552.275.902	-203.253.354
5.3.47	Db	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0	552.275.902	-552.275.902
5.3.51	Db	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	349.022.548	0	349.022.548
		DEPRECIACIÓN	743.070.996	655.642.041	87.428.955
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	704.042.292	617.940.114	86.102.178
5.3.64	Db	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	39.028.704	37.701.927	1.326.777
		PROVISIÓN	1.987.375.202	0	1.987.375.202
5.3.68	Db	De litigios y demandas	1.987.375.202	0	1.987.375.202

Debido a la aplicación de la norma de deterioro en cartera, al cierre de la vigencia 2025 se registra deterioro en la cuenta 5347 por valor de \$ 0

La provisión de litigios y demandas se registra por \$1.987 millones con un gran incremento respecto al año anterior. Según reporte enviado por el área jurídica.

En la cuenta 5360 y 5364 se registra la depreciación de propiedad planta y equipo y bienes de uso público por valor de \$704 millones y \$39 millones



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL**

30.3. Transferencias y subvenciones

NO APLICA

30.4. Gasto público social

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.5	Db	GASTO PÚBLICO SOCIAL	19.077.969.022	16.925.082.300	2.152.886.722
5.5	Db	GASTO PÚBLICO SOCIAL	19.077.969.022	16.925.082.300	2.152.886.722
5.5.01	Db	EDUCACIÓN	1.282.620.806	635.057.619	647.563.187
5.5.02	Db	SALUD	9.916.113.276	9.440.651.729	475.461.547
5.5.03	Db	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	974.263.721	393.654.533	580.609.188
5.5.04	Db	VIVIENDA	16.500.000	79.660.177	-63.160.177
5.5.05	Db	RECREACIÓN Y DEPORTE	286.950.874	250.113.470	36.837.404
5.5.06	Db	CULTURA	493.221.081	713.778.016	-220.556.935
5.5.07	Db	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	5.747.784.644	5.141.947.113	605.837.531
5.5.08	Db	MEDIO AMBIENTE	81.074.459	17.873.913	63.200.546
5.5.50	Db	SUBSIDIOS ASIGNADOS	279.440.161	252.345.731	27.094.430

Los gastos registrados en el capítulo GASTO PUBLICO SOCIAL, corresponden a los establecidos en el plan de gobierno y desarrollo presentado por la Administración, al igual que los comprometidos en los convenios firmados con las entidades cofinanciadoras.

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

Composición

NO APLICA

NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Composición

NO APLICA

NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

Composición

NO APLICA

NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
(Fondos de Colpensiones)



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDIA MUNICIPAL**

Composición

NO APLICA

NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Composición

NO APLICA

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Generalidades

NO APLICA

NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

Generalidades

NO APLICA

NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Generalidades

NO APLICA SEGÚN RESOLUCIÓN 283/2023 DE LA CGN

**MUNICIPIO DE
PUEBLORRICO NIT 890,981,105-2
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (CONVERGENCIA)
A DICIEMBRE 2025-2024
Cifras en pesos**

ACTIVOS	2025	2024	VARIACIÓN		PASIVOS	2025	2024
			CIFRAS	%			
CORRIENTE					CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.660.776.345	4.242.992.255	417.784.089	10%			
Inversiones e instrumentos derivados	65.726.850	0	65.726.850	100%	PRESTAMOS POR PAGAR	0	1.128.504.69
Cuentas por cobrar	4.405.386.632	4.799.913.282	-394.526.650	-8%	CUENTAS POR PAGAR	2.331.148.818	5.108.592.91
DEUDORES	0	0	0	0%	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGUR	191.258.884	245.796.12
Otros activos	13.795.158.190	10.786.561.695	3.008.596.496	28%	PASIVOS ESTIMADOS	0	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	22.927.048.017	19.829.467.232	3.097.580.785	16%	Otros Pasivos	2.500.000.000	3.634.323.63
					TOTAL PASIVO CORRIENTE	5.022.407.702	10.117.217.36
NO CORRIENTE					PASIVO NO CORRIENTE		
Inversiones e instrumentos derivados	0	9.000.000	-9.000.000	-100%	PRESTAMOS POR PAGAR	3.326.149.296	
Propiedades, planta y equipo	17.022.933.173	9.214.954.386	7.807.978.787	85%	CUENTAS POR PAGAR	0	
Bienes de uso público e históricos y cultura	2.773.047.522	5.402.817.316	-2.629.769.794	-49%	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGUR	12.125.404.972	12.196.501.84
Cuentas por cobrar	340.967.855	137.966.754	203.001.101	147%		0	
Otros activos	3.612.376.449	1.079.983.870	2.532.392.579	234%	PASIVOS ESTIMADOS	3.167.843.729	1.180.468.52
					Otros Pasivos	3.873.528.708	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE.	23.749.324.999	15.844.722.326	7.904.602.673	50%	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	22.492.926.705	13.376.970.37
					TOTAL PASIVO	27.515.334.407	23.494.187.73
					PATRIMONIO		
					Patrimonio	19.161.038.609	12.180.001.82
					TOTAL PATRIMONIO	19.161.038.609	12.180.001.82
TOTAL ACTIVO	46.676.373.017	35.674.189.558	11.002.183.459	30,84%	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	46.676.373.017	35.674.189.55
	0	0				0	
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0		DEUDORAS POR CONTRA (CR)	0	-579.000.00
Otros derechos contingentes	106.738.523	0	106.738.523		DERECHOS CONTINGENTES POR CONTR	0	
DEUDORAS DE CONTROL	0	-579.000.000	579.000.000	-100%	ACREEDORAS DE CONTROL	0	371.477.54

IVAN DARIO RAMIREZ VILLEGAS
TP 99476-T

CRISTIAN CAMILO ZAPATA
ALCALDE

**MUNICIPIO DE
PUEBLORRICO NIT 890,981,105-2
ESTADO DE RESULTADOS (CONVERGENCIA)
A DICIEMBRE 2025-2024
Cifras en pesos**

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	
			CIFRAS	%
INGRESOS OPERACIONALES	24.530.486.203	18.455.221.821	6.075.264.381	33%
Ingresos Fiscales	4.392.895.974	3.255.815.293	1.137.080.681	35%
Venta de Servicios	0	0	0	0%
Transferencias y Subvenciones	20.137.590.229	15.199.406.528	4.938.183.701	32%
Operaciones Interinstitucionales	0	0	0	0%
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	0	0	0	0%
Costo de Venta de Bienes	0	0	0	0%
GASTOS OPERACIONALES	25.320.820.513	22.121.230.345	3.199.590.168	14%
De Administración y Operacion	2.889.748.607	3.988.230.102	-1.098.481.496	-28%
De Operación	0	0	0	0%
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y pro	3.079.468.746	1.207.917.943	1.871.550.803	155%
Transferencias	273.634.138	0	273.634.138	0%
Gasto Publico Social	19.077.969.022	16.925.082.300	2.152.886.722	13%
Gasto Inversión Social	0	0	0	0%
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	-790.334.310	-3.666.008.524	2.875.674.214	-78%
OTROS INGRESOS	7.622.567.425	245.559.985	7.377.007.440	3004%
Otros Ingresos	7.622.567.425	245.559.985	7.377.007.440	3004%
OTROS GASTOS	729.108.553	351.599.307	377.509.246	107%
Otros Gastos	729.108.553	351.599.307	377.509.246	107%
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	6.103.124.562	-3.772.047.846	9.875.172.408	-262%

0

0

IVAN DARIO RAMIREZ VILLEGAS
TP 99476-T

CRISTIAN CAMILO ZAPATA
ALCALDE

MUNICIPIO DE PUEBLORRICO - ANTIOQUIA

Estado de cambios en el patrimonio

Corte al 31 de diciembre de 2025- 2024

(Expresados en pesos)

		Capital	Utilidad	Resultados	Patrimonio	Participaciones	Total
	Nota	fiscal	del periodo	acumulados	atribuible a los propietarios de la controladora	no controladoras	patrimonio
Saldo inicial al 31 de enero de 2024	\$	12.180.001.820					12.180.001.820
Cambios en el patrimonio:							
Resultado del periodo			6.103.124.562	0			6.103.124.562
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMI		0	877.912.227				877.912.227
Total cambios en el patrimonio		0	6.981.036.789	0	0	0	6.981.036.789
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	\$	<u>12.180.001.820</u>	<u>6.981.036.789</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>19.161.038.609</u>
Cambios en el patrimonio:							
Resultado del periodo			0	0			0
Impactos Transicion, Perdida Beneficio a Empleados		0	0				0
Total cambios en el patrimonio		0	0	0	0	0	0
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	\$	<u>12.180.001.820</u>	<u>6.981.036.789</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>19.161.038.609</u>
	ok			ok			


CRISTIAN CAMILO ZAPATA
 ALCALDE

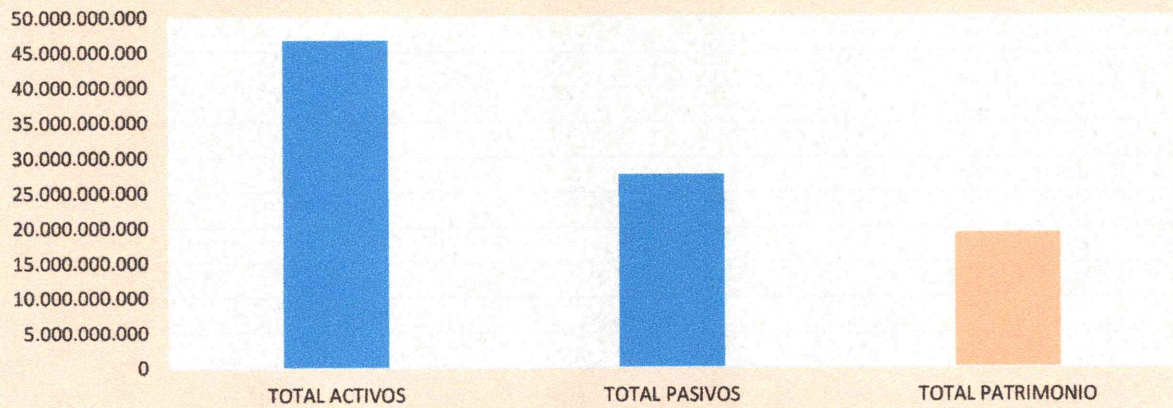

IVAN DARIO RAMIREZ VILLEGAS
 Contador Público
 T.P. 99.476 - T

MUNICIPIO DE PUEBLORRICO

ESTRUCTURA FINANCIERA A DICIEMBRE DE 2025

TOTAL ACTIVOS	46.676.373.017
TOTAL PASIVOS	27.515.334.407
TOTAL PATRIMONIO	19.161.038.609

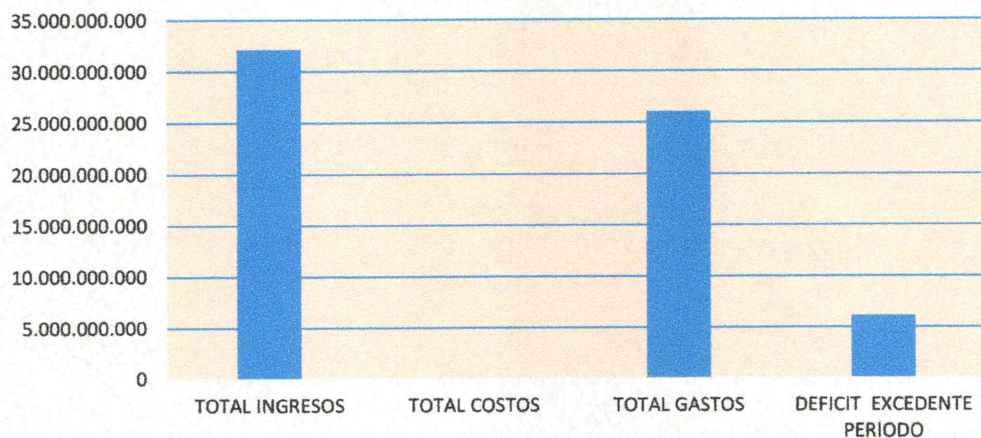
ESTRUCTURA FINANCIERA



ACTIVIDAD RESULTADOS DICIEMBRE DE 2025

TOTAL INGRESOS	32.153.053.628
TOTAL COSTOS	0
TOTAL GASTOS	26.049.929.066
DEFICIT EXCEDENTE PERIOD	6.103.124.562

ACTIVIDAD RESULTADOS



MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
INDICES FINANCIEROS
A DICIEMBRE 2025

INDICES DE LIQUIDEZ

Liquidez Financiera a Corto Plazo

Activos Corrientes/ Pasivos Corrientes

Determina la capacidad del ente para cubrir obligaciones a corto plazo indicando la disponibilidad por cada peso de obligación

Activos Corrientes

22.927.048.017

4,56

Pasivos Corrientes

5.022.407.702

Prueba de Liquidez Inmediata o ácida

Activos Corrientes- Invt_0/

Pasivo Corriente

Mide la capacidad de cubrir obligaciones a corto plazo indicando la disponibilidad por cada pesos de obligación sin recurrir a la venta de Inventario

Activos Corrientes- Invt_0

22.927.048.017

4,56

Pasivos Corrientes

5.022.407.702

Prueba de Alta liquidez

Activos Corrientes- Invt_0-

Cuentas y Rentas por Cobrar/

Pasivo Corriente

Indica la liquidez más inmediata para cubrir obligaciones a corto plazo sin recurrir a Invtario, Rentas x Cobrar, Dx C y Cx C, es decir, únicamente el disponible.

Activos Corrientes- Invt_0-

Cuentas y Rentas x Cobrar

4.726.503.195

0,94

Pasivos Corrientes

5.022.407.702

Capital de Trabajo

Activos Corrientes-Pasivos Corrientes

Muestra el capital neto de trabajo una vez restadas las obligaciones o pasivos a corto plazo es decir, con vencimientos menores a un año.

Act Corriente- Pas Corriente

17.904.640.315

78,09%

INDICES DE ACTIVIDAD, ROTACION O DE EFICIENCIA

Rotación de Cuentas o Rentas

Por Cobrar

Ventas o Ingresos/365

Cuentas O Rentas por Cobrar/Ventas Día

Mide el Número de días promedio en que la entidad recupera sus cuentas por cobrar. Se debe tener en cuenta que a mayor número de días mayor provisión

Ventas o Ingresos

Cuentas x cobrar Promedio

4.392.895.974

4.746.354.487

0,93

Periodo Promedio de Cobro

Días del Periodo

Rotación de Cuentas x Cobrar

270

0,93

291,72

Rotación del Capital de Trabajo

Ventas o Ingresos Totales/

Capital de Trabajo

Señala la tendencia de la empresa o entidad en la eficiencia con que utiliza sus activos corrientes.

Ventas o Ingresos Totales

Capital de Trabajo

32.153.053.628

17.904.640.315

1,8

Razón de Endeudamiento Total

Total Pasivos/ Total Activos

Indica el porcentaje de financiamiento de la entidad con recursos de terceros para la obtención de activos.

Total Pasivos

Total Activos

27.515.334.407

46.676.373.017

58,95

Solidez

Activo total/ Pasivo total

Capacidad de la empresa a corto y largo plazo para demostrar su consistencia financiera.

Total Activos

Total Pasivos

46.676.373.017

27.515.334.407

1,70

Razón de Patrimonio

Patrimonio/ Total Activos

Es el complemento de la razón de endeudamiento, es decir, nos muestra el porcentaje en que los activos son financiados con el patrimonio.

Patrimonio

Total Activos

19.161.038.609

46.676.373.017

41%

INDICES DE RENDIMIENTO, RENTABILIDAD O LUCRATIVIDAD

Indice de Rentabilidad

Resultados del Ejercicio/ Total Activos

Manifiesta la rentabilidad de los activos en relación con el resultado del ejercicio.

Resultados del Ejercicio

Total Activos

6.103.124.562	13,075%
46.676.373.017	

Utilidad Operacional

Utilidad operacional*100/
ventas netas

Rentabilidad de la empresa en desarrollo de su objeto social.

Utilidad operacional*100/
ventas netas

-79.033.431.018	-2,46
32.153.053.628	

Rentabilidad neta

Utilidad neta*100/ventas netas

Porcentaje de las ventas que generan utilidad. Por cada peso de ventas se genera 18,91% de utilidad

Utilidad neta * 100

Ventas netas

610.312.456.202	18,98
32.153.053.628	

Rendimiento del patrimonio

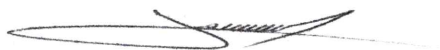
Utilidad neta * 100 / Patrimonio

Representa el rendimiento del patrimonio con respecto a las ventas totales

Utilidad neta * 100

Patrimonio

610.312.456.202	31,85
19.161.038.609	



IVAN DARIO RAMIREZ VILLEGAS

TP 99476-T